

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-348/21 BAHIA BLANCA, 28 de diciembre de 2021

VISTO:

La solicitud de licencia con goce de haberes presentada la Ing. María Virginia Sabando en un cargo de Asistente de Docencia con dedicación Simple, desde el 24 de enero de 2022 y hasta el 26 de Mayo de 2022 inclusive, para realizar una estadía de Estudios en la Universidad de Dalhousie en Halifax, Nueva Escocia;

El Régimen de Licencias para el personal docente y de investigación de la Universidad Nacional del Sur y sus Establecimientos Secundarios aprobado por Res. CSU-82/14 y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Sabando solicita licencia con motivo de realizar una estadía de estudios e investigación en la Universidad de Dalhousie en Halifax, Nueva Escocia con el Dr. Evangelos Milios:

Que la misma cumple funciones con su cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura "Arquitectura de Computadoras para Ingeniería";

Que la Dra. Dana Urribarri, Profesora a cargo del dictado de dicha asignatura dio su aval para otorgar la licencia requerida dado que su ausencia no afectará el normal desarrollo de dichas cátedras:

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento considera en que el agente reúne las condiciones exigidas por la normativa vigente para la concesión de la licencia solicitada y recomendó otorgar la misma;

Que los miembros del Consejo Departamental coinciden en que esta estadía de investigación contribuirá a la formación académica de la Ing. Sabando;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión de fecha 28 de diciembre de 2021 elevar dicha solicitud;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN RESUELVE:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

///CDCIC-348/21

ARTICULO 1º: Avalar la solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la Ing, María Virginia SABANDO (**Leg. 13432**) en un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple, en el Área: IV, Disciplina: Sistemas, Asignatura "**Arquitectura de Computadoras para Ingeniería**" (**Cód. 7525**) (***Cargo de planta 27028942**), por el período comprendido entre el 24 de enero de 2022 y el 26 de mayo de 2022, en el marco del ARTICULO 5º f) del "Reglamento de Licencias para el personal docente y de investigación de la Universidad Nacional del Sur y sus Establecimientos Secundarios".

ARTICULO 2°: Regístrese; comuníquese; pase al Consejo Superior Universitario a los fines que correspondan; gírese a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos; tome razón la Secretaría General Académica; cumplido, archívese.------